



Compañía de Transportes de Carga Pesada

FELPONSER Cia. Ltda.

En el transporte, junto a ti toda el tiempo.

Resolución 034-C-017-2006 / Registro Mercantil: 10 de febrero del 2006 / R.U.C.: 172906810001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA FELPONSER CIA. LTDA.

Siendo las 11h00 del día viernes 11 del mes de marzo del 2016, nos encontramos en la oficina de la Compañía ubicada en Chauptena, Eplicaschima y Duchicela, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura del acta de la sesión anterior.
3. Conocer y resolver sobre el informe que presentara el Gerente por el año 2015
4. Conocimiento de las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015
5. Conocer y resolver el resultado del ejercicio económico del año 2015
6. Conocer y resolver sobre los proyectos futuros que emprenderá FELPONSER CIA. LTDA y el presupuesto para el año 2016.
7. Varios

PUNTO UNO.- El presidente toma la palabra y pide que mediante secretario se constate el quórum, así se lo hace y se constata la presencia de los siguientes:

Nombres de los Socios	Participaciones
Dr. Jorge Félix Ponce	393
Sr. Jorge Paspuel	5
Sr. Iván Caiza	1
Sr. Ramiro Landázuri	1

De cuatrocientas participaciones se encuentran 400. En tal virtud existe el quórum legal, por lo que el presidente da por iniciada la Junta con el orden del día ya mencionado.

PUNTO DOS.- Se da lectura al acta de la junta anterior del 15 marzo 2014 la misma que es aprobada sin ninguna corrección.

PUNTO TRES.- El Sr. Presidente pide se de lectura al Informe de la Gerente. Al terminar la lectura el Sr. Jorge Paspuel haciendo un análisis de que hay un buen trabajo por el nivel de ventas por servicios prestados y recalando sobre la crisis que existe en el país y proponiendo mejorar más aun el nivel de ventas de la compañía y se pone en consideración de la Junta General de Socios el informe mismo que es aprobado por unanimidad.

PUNTO CUATRO.- Se presenta por parte del Dr. Jorge Félix Gerente el Balance y resultados del ejercicio económico del año 2015, preparado por la Srta. Lidia De La Cruz contadora de la Compañía. Resultados que son positivos. El Sr. Presidente hace referencia apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa, pese a todos los inconvenientes existentes en el mercado, se ha demostrado que con constancia se puede tener unos excelentes resultados.



Compañía de Transportes de Cargo Pesado

FELPONER Cia. Ltda.

En el transporte, junto a ti todo el tiempo.

Resolución: 03443.011-0005 / Registro Mercantil: 10 de Noviembre del 2008 / R.U.C.: 176205619001

Los ingresos por prestación de servicios se incrementaron respecto del 2014 y con ello el flujo de dinero creció, pero a la vez tenemos una menor cantidad de utilidades porque se debe indicar que los costos de los servicios por ejemplo el alza de los repuestos para los vehículos, sueldos del personal y repuestos pese a eso no ha habido un incremento de fletes debido al aumento de la inflación y la crisis económica por la cual atraviesa el país.

PUNTO CINCO.- Una vez conocidos los resultados, la Junta decide aprobarlos, acordando que se continúe con el mismo empeño y se trabaje para incrementar los ingresos del 2016 por la situación que se presenta en el mercado, por cuanto existen muchas empresas que se convierten en competencias directas en procesos de contratación pública y los costos son inferiores a los nuestros.

PUNTO SEIS.- El Sr. Garante informa que en los proyectos que se están ejecutando para el año 2016 se reflejen los procesos y gestiones eficientes del personal de la empresa, recalcando que el objetivo principal para este año será enfocarnos en la rentabilidad del negocio siendo cautelosos, además con objetivos hacia nuevos mercados tanto en el sector público como en el sector privado y tomando en cuenta que este año será difícil por todos los acontecimientos que existen en el país y la crisis a nivel mundial que existe por la baja en el precio del petróleo.

PUNTO SIETE.- El Sr. Presidente hace referencia que para trabajar con las instituciones del sector público debemos tener en cuenta la forma de pago por el problema económico que atraviesa el país es por esta razón que no tendríamos efectivo o liquidez.

No habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso de 40 minutos para proceder a redactar el acta.

Una vez redactada el acta se reinstala la junta y se da lectura con la presencia de todos los socios quienes la aprueban por unanimidad. En constancia de lo cual firman:

DR. JORGE FELIX

SR. IVAN CAIZA

SR. JORGE PASPUEL

SR. RAMIRO LANDAZURI

Siendo las 14h10 se da por terminada la Junta.

Lo certifico -

Presidente

Secretario